

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL YACOPI CUNDINAMARCA

TR A S L A D O

0

PROCESO.	DEMANDANTE.	DEMANDADA.	TRASLADO.	FIJACIÓN.	DES FIJACIÓN
REIVINDICATORIO. 25885408900120210037000	BELLARMIDA CIFUENTES MELO.	ALCIRA FAJARDO CIFUENTES.	Traslado por tres (3) días del recurso de reposición interpuesto por la parte demandada contra el auto que señala fecha para insjudicial y demás pruebas.	14-III-2021, 8:00 a.m.	17-III-2021, 5:00 P.M.

El presente traslado se fija por un (1) día en secretaría, hoy catorce (14) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las 8 a.m. y comienza a correr desde el día siguiente a las 8 a.m. (Art. 110 Código General del Proceso.) .



HERMES CONTRERAS ÁVILA.
Secretario.

